

Sesión de Junta General de Ordinaria de Accionistas de la Compañía MONTESDEOCA COPR S.A. celebrada en la ciudad de Quito a las 16:H00 del día 20 de marzo de 2020.

- 1.- CONOCER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- 4.- DESIGNAR COMISARIO PARA EL PERIODO FISCAL 2020

Se encuentran presentes en esta Junta General los siguientes Accionistas:

MARIA JOSE MONTESDEOCA DELGADO con un 50% del paquete accionario

DAYHANA MONSERRATE QUEVEDO DELGADO con un 50% del paquete accionario

Con la presencia del 100% de acciones se da por instalada la sesión.

#### **DESARROLLO:**

Se nombra Presidente y Secretaria de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas la Srta. Dayhana Quevedo y a la Srta. María José Montesdeoca respectivamente.

#### **PUNTO UNO. - Conocer sobre el informe de Gerente General**

Una vez tomada lectura del Informe de la Sra. Gerente General, analizado y discutido por los Sres. Miembros de la Junta General ACUERDAN aprobar el documento presentado a esta Junta.

#### **PUNTO DOS. - Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario.**

La Sra. Secretaria de esta Junta da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es analizado por los miembros de la junta, resolviendo por unanimidad la aprobación del respectivo informe.

#### **PUNTO TRES. - Conocer y aprobar los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta General toma la palabra y da a conocer que los estados financieros de la empresa se encuentran a disposición de los señores accionistas por lo que solicita que sean analizados para su posterior discusión.

Luego de ser analizados y discutidos los Estados Financieros de la empresa, los señores Accionistas por unanimidad RESUELVEN aprobar los estados financieros del ejercicio 2019.

#### **PUNTO 4.- Designar Comisario para el ejercicio fiscal 2020**

El Sr. Presidente de la Junta indica que para cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías, es necesario designar anualmente el Comisario de cuentas para la empresa.

Toma la palabra la Srta. María José Montesdeoca s expresando que conociendo de la capacidad y responsabilidad de la Ing. Marlene Cedeño que ha sido el Comisario del periodo 2019, el considera que es la persona idónea para ejercer el cargo en este nuevo periodo.

Los señores miembros de la junta APRUEBAN por unanimidad que para el próximo ejercicio fiscal el Comisario sea la Ing. Marlene Cedeño.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a las 18H:00 del día 20 de marzo de 2020.

#### **CERTIFICAN:**



Dayhana Quevedo Delgado  
PRESIDENTE



María José Montesdeoca D.  
SECRETARIA